



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DON ALEJANDRO ANTONIO FERNÁNDEZ CANTILLANA, ACTIVIDAD ECONÓMICA "KIOSCO", EMPLAZADA EN AVDA. EL CANELILLO S/N., SECTOR EL CANELO, COMUNA DE ALGARROBO.-

ALGARROBO, 29 AGO 2014
DECRETO: N° 3840

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba Acuerdo N° 162 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
5. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
6. Solicitud de fecha 19.08.2014, emitida por el Sr. Alejandro Antonio Fernández Cantillana.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. N° 248 de fecha 19 de agosto de 2014.

DECRETO:

1. Otórgase la presente patente de Comercial Definitiva, actividad económica "KIOSCO", al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	KIOSCO.
NOMBRE	:	ALEJANDRO ANTONIO FERNÁNDEZ CANTILLANA.
CÉDULA DE IDENTIDAD	:	N°
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. EL CANELILLO S/N., SECTOR EL CANELO, COMUNA DE ALGARROBO.
DIRECCIÓN PARTICULAR	:	

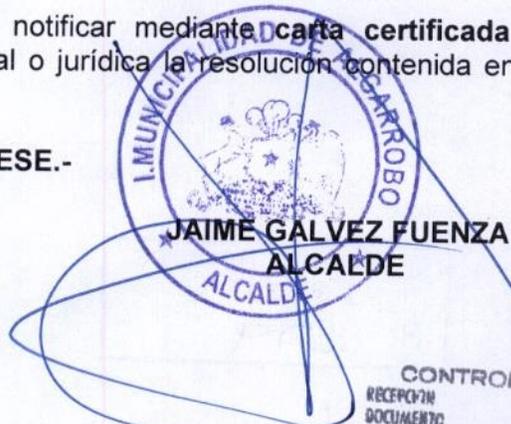
2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante carta certificada al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JGF/PM/IRV/GRP
 JGF/PM/IRV/MRT/GRP
DISTRIBUCIÓN:
 Contribuyente (1)
 Rentas y Patentes Comerciales (1)
 Dirección Jurídica (1)
 Unidad de Control (1)
 Archivo - (2)+



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO
 RECEPCIÓN DOCUMENTO
 FECHA 21 AGO 2014
 SALIDA DOCUMENTO
 FECHA
 VALOR